COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA HIDALGO

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) Notas de gestión administrativa.
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) **Fecha de creación del ente público:** El Ayuntamiento Municipl en Sesion Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de julio del año 2003 se acordo la creacion de un Organismo Descentralizado de la Administracion publica denominado "Comision de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo, y publicado en el Periodico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de septiembre del 2003, dandole personalidad juridica al organismo descentralizado para tomar sus propias desiciones en materia juridica, financiera, administrativa y operativa.

b) **Principales cambios en su estructura:** No se han registrado cambios a la estructura de la Comision de Agua, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo, desde su creación.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

La transición de la CAPASMAH a la contabilidad por momentos contables se llevó a cabo en un contexto de limitaciones presupuestarias, dependencia de ingresos propios y transferencias municipales, así como con rezago en infraestructura tecnológica y capacidades administrativas. La comisión enfrentó el desafío de modernizar sus procesos contables con recursos limitados, escaso personal especializado y sistemas poco compatibles con los nuevos requerimientos normativos. No obstante, impulsada por el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el compromiso institucional por fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, CAPASMAH adoptó gradualmente esta nueva modalidad contable, priorizando acciones estratégicas y apoyándose en la coordinación con el gobierno municipal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) **Objeto social.** Orientar a llevar a cabo las actividades del personal de la comisión, estableciendo las estrategias, políticas, objetivos, metas y acciones que permitirán contribuir a un buen desarrollo del Organismo operador para brindar un excelente servicio al municipio de Atitalaquia Hidalgo, en cuanto el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento
b) **Principal actividad:** Garantizar la sustentabilidad del servicio de agua potable, drenaje y saneamiento, así como la detección, tratamiento y rehúso de aguas residuales del municipio.
c) **Ejercicio fiscal:** 2025
d) **Régimen jurídico:** Persona moral con fines no lucrativos
e) **Consideraciones fiscales del ente:**
1.- Para el Impuesto sobre la Renta se considera no contribuyente que solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello (Arts. 93 y 102 LISR).

2.- La Ley del IVA exime de dicho impuesto a los servicios de enseñanza que presten los organismos descentralizados de los Estados (Fracc, IV del Art. 15 de la LIVA), Cuando se presta un servicio tecnológico, o se enajena un bien gravado, se traslada el IVA y se entera de conformidad a la citada Ley. No se tiene obligación de retener IVA por los pagos que se hagan a terceros (tercer párrafo del Artículo 3°de la LIVA).

3.- Se causa el Impuesto estatal del 3% sobre nóminas.

4.- No se es sujeto del IMSS ni del ISSSTE, No se paga el 5% de aportaciones al INFONAVIT.

f) **Estructura organizacional básica.** Se público el organigrama de la comisión bajo el link https://www.capasmah2024.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/ORGANIGRAMA-2025.pdf

g) **Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte:** No se tienen fideicomisos registrados

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) **Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:** El Sistema de Automatizacion de Administracion y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET es el sistema contable que maneja la CAPASMAH con el que se registran los movimientos contables y preupuestales del ente, se hacen entrega a la ASEH cada trimestre a fin de dar cumplimiento a la entrega de informacion.

b) **La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**
Los registros se hacen en base a costos históricos, no se ha aplicado el Boletín B10, ni se han revaluado los terrenos ni los inmuebles. La depreciación la hacen directamente en la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, los registros se hacen en base acumulativa.

c) **Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG):** Se aplican los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental

d) **Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.**
Guia contabilizadora, Reglamento Interno de la CAPASMAH, Ley Estatal de Agua y Alcantarillado y su Reglamento.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
Revelar las nuevas políticas de reconocimiento
De acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:
INGRESOS
Devengado. Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. Cuando se emite una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente.

Pagado. Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Su plan de implementación;
Se inicia el plan de implementación a partir del 2015, mediante el cual se procede al registro de las operaciones contables con el método BASE DEVENGADO a partir del ejercicio, para este caso se utilizó el Sistema Contable que tiene el Ente, el cual integra el total de los procesos administrativos del ente.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
Los derivados del método contemplado en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.
No se tiene regitros de estados financieros anteriores, el ente establece los estados financieros establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) **Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio y no se tiene reconocimiento inflacionario de los mismos.

b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).**

Durante 2025, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**
No se tienen acciones de algún otro Ente

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**
No se ha realizado valuacion de inventarios

e) **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**
No se tienen otro tipo de reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**
No se cuenta con Provisiones.

g) **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**
No se cuenta con Reservas

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**
El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio2015 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

i) **Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones**
No existe reclasificaciones importantes

j) **Depuración y cancelación de saldos.**
Estan pendientes de realizar depuracion a la balanza previa autorizacion de la Junta de Gobierno

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) **Activos en moneda extranjera.**
No se tienen Activos en moneda extranjera

b) **Pasivos en moneda extranjera.**
No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) **Posición en moneda extranjera.**
No se tienen operaciones en moneda extrajera

d) **Tipo de cambio.**
No se tienen operaciones en moneda extrajera

e) **Equivalente en moneda nacional.**
No se tienen operaciones en moneda extrajera

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**
En el ejercicio 2024 no se ha aplicado depreciacion, ya que el sistema comtable no cuenta con los parametros para hacerla, sin embargo esta administracion trabaja para hacer las depreciaciones correspondientes de acuerdo al artículo SEPTIMO de las Reglas Especificadel registro y Valoración del Patrimonio.

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.**
Esta administracion trabaja para hacer las depreciaciones correspondientes de acuerdo al artículo SEPTIMO de las Reglas Especificadel registro y Valoración del Patrimonio.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**
No se tienen este tipo de Gastos

d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**
No se tienen este tipo de Gastos

e) **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**
No se tienen gastos de bienes construidos

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**
No se tienen gravamen sobre los activos del Ente.

g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**
No se han realizado este tipo de operaciones en los primeros 3 meses del Ejercicio

h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**
Se han realizado Matirces e Indicadores de Resultados para medir la efecividad de aplicación de recursos materiales, humanos y activos

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) **Inversiones en valores.**
No se tienen este tipo de inversiones

b) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**
No se tiene relación con otro tipo de Organismos

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**
No se tienen participación en este tipo de empresa

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**
No se tienen participación en este tipo de empresas.

e) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.**
No se tienen Entes Descentralizados

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) **Por ramo administrativo que los reporta.**
No se tienen fideicomisos

b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**
Tratado en el punto anterior.

9. Reporte de la Recaudación

a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**
Se presente en las notas de Desglose

b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**
La proyección para los siguientes 5 años se estima sostenida en un 5% Anual permitida por la Ley de Ingresos Anual

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) **Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.**
No se tiene DEUDA PUBLICA y se reporta en las notas de desglose

b) **Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**
No se tiene DEUDA PUBLICA y se reporta en las notas de desglose

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
Este ente no cuenta con calificaciones Crediticias

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) **Principales Políticas de control interno.**
La politica que la CAPASMAH n materia de Control Interno se basa principalmente en el seguimiento a la programacion del Progrma de Control Interno del contralor mediante el formato FR-3

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
Las medidas de desempeño se basan principalmente en lo establecido por las matrices de administracion de riesgos PBR-SED

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

En este caso, toda la información se encuentra procesada por Segmentos Departamentales del Ente, en todo caso ya se encuentra plasmada en el informe de Presupuesto por Unidad Administrativa

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Se tiene un saldo por ahorro del ejercicio 2024 por un monto de $1,618,738,30 al incio del ejercicio en la cuenta contable 3220-2024 Resultado de ejercicio anteriores 2024, se hizo el traspaso del ahorro de la cuenta 3210-2024 a la 3220-2024 que es el resultado del ejercicio 2024 que se ejrcera en 2025

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto
IMPUESTOS
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
Suma

Concepto	Importe
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$ .00
PARTICIPACIONES	$ .00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ 7,389,465.00

Ingresos de Gestión

Concepto
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
Suma

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
Subtotal PARTICIPACIONES
APORTACIONES
Subtotal APORTACIONES
Subtotal CONVENIOS
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL

FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
PENSIONES Y JUBILACIONES
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES
Suma

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto
PRODDER 2025
Suma

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto
SERVICIOS PERSONALES
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
PARTICIPACIONES
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
Suma

Concepto	Importe
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 1,538,568.47
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ .00
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$ .00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$ .00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$ .00
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	$ .00

Gastos de Funcionamiento

Concepto
MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
Suma

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto
Suma

Participaciones y Aportaciones

Concepto
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
Suma

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto
Suma

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto
Suma

Inversión Pública

Concepto
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
Suma

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto		2026
EFECTIVO		$1,284,792.63
BANCOS/TESORERÍA		$7,633,822.10
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		$0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		$0.00
Suma		$8,918,614.73

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
MONEDA NACIONAL	$ 1,284,792.63
Suma	$1,284,792.63

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***ENTE/INSTITUTO***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA MEXICO	
REPO 2021 CTA. 7013 6512623	$ .00
REPO 2023 CTA 119728899	-$ 3,721.59
REPO 2024 CTA 0122136651	$ 1,103,462.02
REPO 2025 CTA 0124380347	$ 2,038,744.83
PRODDER 2025 CTA. 0125393639	-$ 38,847.00
REPO 2026 CTA 0126315410	$ 4,534,183.84
Suma	$ 7,633,822.10

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ***ENTE/INSTITUTO***, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
Suma	$ .00

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	$ .00
	$ .00
Suma	$ .00

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2026
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$1,690,437.83
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$387,336.68
Suma	$2,077,774.51

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	$ 18,982,727.87	$ 18,746,804.35
Suma	$ 18,982,727.87	$ 18,746,804.35

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

7. *Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.*

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

Bienes Muebles

Concepto	2026
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$854,794.24
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$87,930.54
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$5,344,183.37
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$4,324,253.86
Total BIENES MUEBLES	**$10,611,162.01**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026
TERRENOS	$718,000.00
VIVIENDAS	$0.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES E	**$718,000.00**

Depreciaciones

Concepto	2026
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$3,928,621.53
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	**$3,928,621.53**

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Activos Intangibles

Concepto	2026
SOFTWARE	$41,723.28
LICENCIAS	$0.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**$41,723.28**

Activo Diferido

Concepto	2026
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$ .00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	**$ .00**

Amortizaciones

Concepto	2026
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$ .00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	**$ .00**

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026
VALORES EN GARANTÍA	$ .00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	$ .00
Total	$ .00

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026
BIENES EN CONCESIÓN	$ .00

BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$ .00
Total	$ .00

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
EUTIQUIO NERIA ALVAREZ	$ 1,508.00
QUÁLITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	$ 9,568.48
OLIVA ALVAREZ ALPIZAR	$ 20.02
LLANTERAS Y SERVICIOS ANGELES	$ 85.00
OTROS	$ 7.60
Suma	**$ 11,189.10**

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

- **Pasivos Diferidos**

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A PAGAR A CORTO PLAZO	$3,447,209.13
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$808,862.23
PROVEEDORES A CORTO PLAZO	$11,189.10
Total	**$4,267,260.46**

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026
CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$ .00
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	$ .00
Total	**$ .00**

- **Provisiones**

4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.*

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	$ .00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	$ .00
Total	**$ .00**

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026
	$ .00
	$ .00

Total	**$ .00**

- **Otros Pasivos**

5. *De las cuentas de otros pasivos se informara por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus caracteristicas cualitativas significativas que les impacten financieramente.*

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.*

2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:*

Efectivo y Equivalentes	
Concepto	**2026**
Efectivo	$1,284,792.63
Bancos/Tesorería	$7,633,822.10
Bancos/Dependencias y Otros	$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$0.00
Fondos con Afectación Específica	$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	$0.00
Total	**$ 8,918,614.73**

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
Concepto	**2026**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$4,450,481.11**
Terrenos	$718,000.00
Viviendas	$0.00
Edificios no Habitacionales	$0.00
Infraestructura	$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$597,085.13
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	$3,135,395.98
Otros Bienes Inmuebles	$0.00
Bienes Muebles	**$10,562,593.56**
Mobiliario y Equipo de Administración	$854,794.24
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$87,930.54
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	$5,344,183.37
Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$4,324,253.86
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$0.00
Activos Biológicos	$0.00
Otras Inversiones	$0.00
Total	**$15,061,643.12**

3. *Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:*

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
Concepto	**2026**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**$0.00**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**$0.00**

Depreciación	$0.00
Amortización	$0.00
Incrementos en las provisiones	$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo
Hidalgo
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/mar./2026 al 31/mar./2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$870,627.10**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$0.00**
2.1 Ingresos Financieros	$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	$0.00
4. Total de Ingresos Contables	**$870,627.10**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	$ .00
CUSTODIA DE VALORES	$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$ .00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	$ .00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	$ .00

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	$ 18,982,727.87
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 11,593,262.87
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ .00
Ley de Ingresos Devengada	$ 7,389,465.00
Ley de Ingresos Recaudada	$ 7,389,465.00

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 18,982,727.87
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 16,177,595.61
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 1.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 2,805,133.26
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 2,805,133.26
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 2,805,133.26
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 2,805,133.26

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

CAPASMAH ATITALAQUIA 2024-2027 DIRECCIÓN GENERAL

ARQ. JAVIER CORTES PEREZ
DIRECTOR GENERAL

CAPASMAH ATITALAQUIA 2024-2027 ADMINISTRACIÓN

LIC. AXEL ALEJANDRO HERNANDEZ ABRAHAM
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

MTRO. JOSE EDGARDO LEON GARCIA
COMISARIO DE LA CAPASMAH

CAPASMAH ATITALAQUIA 2024-2027 COMISARIO